

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 de ENERO DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Eduardo Núñez Arenas
D. Lázaro Jiménez López
D. Maximiana Delgado Sevilla
D. Eustaquio Munzano Gómez
D. Teodoro Arenas Sánchez
D. Venancio Barroso Chico

En Montesclaros a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y siete, siendo las diecinueve horas, se reunen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, el objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Suceso Sierra Serrano y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

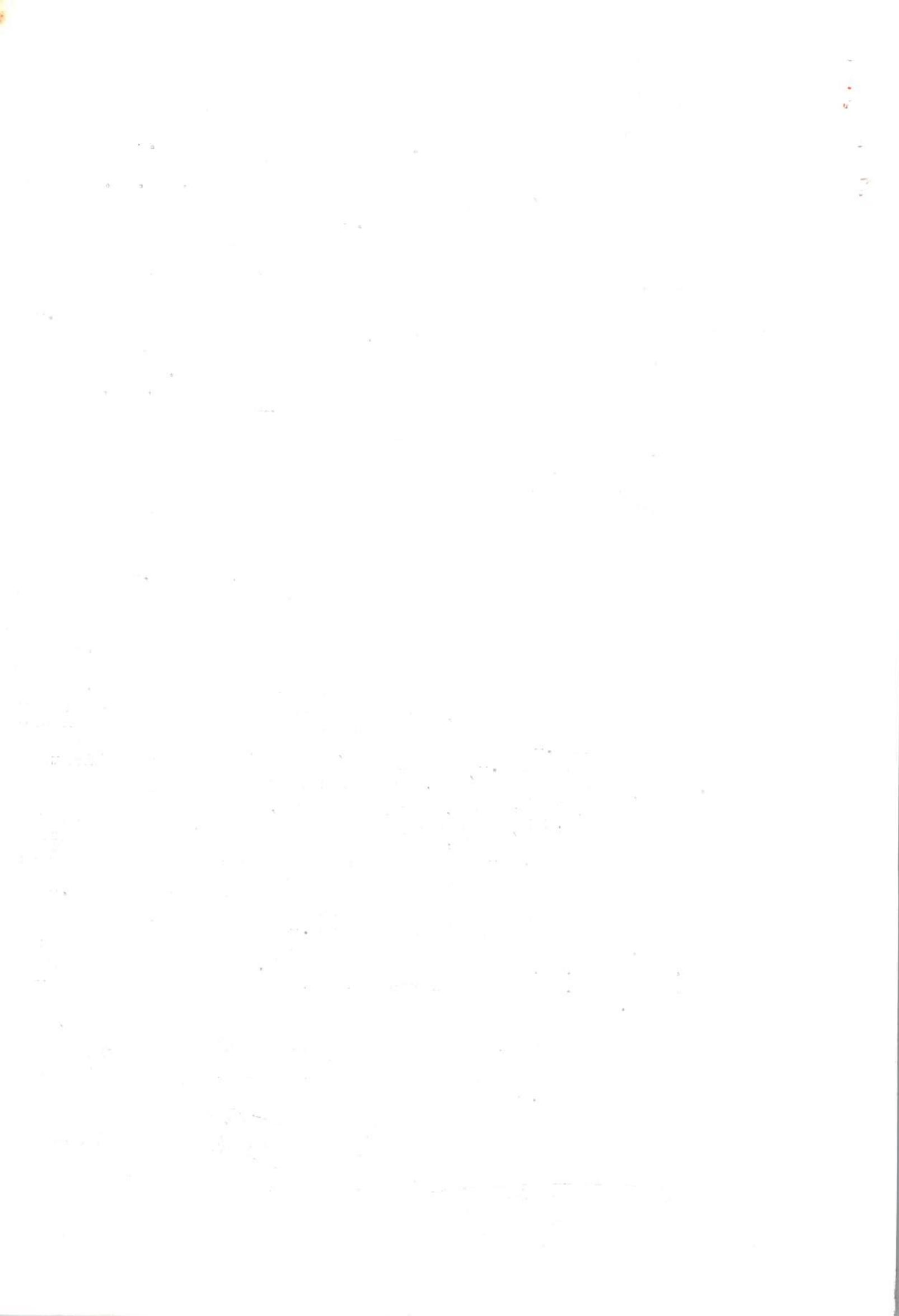
A continuación fué tratado el siguiente asunto:

FIESTA DE SANTA AGUEDA.- Por el Sr. Alcalde se expuso que estando próxima la fecha de la celebración de la Fiesta Local de Santa Agueda, sería conveniente el acordar los festejos y actos a celebrar con motivo de la misma.-

Enterados los asistentes y tras deliberar sobre el asunto se acordó por unanimidad que dicha festividad de Santa Agueda y con motivo de la misma se celebren festejos durante los días 5, 6 y 7 de Febrero próximo, para lo que se contratará una orquesta para celebrar bailes públicos en la plaza dichos días y que se queme una colección de fuegos artificiales.-

Y no teniendo más asuntos de que tratar se ció por terminada la sesión, siendo las veinte horas, levantándose la presente, que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-

The image shows several handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the councilors and the Mayor, placed over the signatures from the previous page. The signatures are cursive and vary in style, with some being more prominent than others.



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PLENO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1-987-+

CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO

C CONCEJALES ASISTENTES

- D. Eduardo Arenas Núñez
D. Basilio Jiménez López
D. Maximiana Delgado Sevilla
D. Eustaquio Mansano Gómez
D. Venancio Barroso Chico
D. Teodoro Arenas Sánchez

En Montesclaros a trece de Febrero de mil novecientos ochenta y siete, siendo las diez y cinco horas, se reunen en el Salón de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1987.-De orden del Sr. Alcalde-Presidente, el infrascrito Secretario, procedió a dar lectura íntegra a los estados de ingresos y gastos tasados ambos en el Proyecto formado por el mismo, cuyas cifras fueron debidamente discutidas por la Corporación y encontrandolas ajustadas a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad, se acordó por el voto favorable de siete miembros de los siete que de hecho componen la Corporación aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación, el referido Presupuesto, quedando en su virtud fijados inicialmente los ingresos y los gastos del mismo en los términos que se expresan en el siguiente resumen de capítulos:

Capítulos	CONCEPTOS	Consignación . Pta
	PRESUPUESTO DE GASTOS	

A) OPERACIONES CORRIENTES

1	Remuneraciones del personal	1.771.000
2	Compra bienes corriente y de servicio	3.695.000
3	Intereses	145.772
4	Transferencias corrientes	107.668
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	2.441.000
9	Variación pasivos financieros	66.560

Total de Presupuesto de Gastos.. 8.227.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1	Impuestos directos	1.074.000
2	Impuestos indirectos	375.000
3	Tasas y otros ingresos	2.497.000
4	Transferencias corrientes	4.141.000
5	Ingresos Patrimoniales	120.000
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales ..	20.000

Total del Presupuesto de Ingresos 8.227.000

El Ayuntamiento, para dar cumplimiento del artículo 446,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de Abril, - acordó que el presupuesto aprobado, se expusiera al público en la forma ordinaria por el plazo de quince días, previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al objeto de oír reclamaciones que procedan. Caso de no producirse ninguna este acuerdo será inicialmente ejecutivo.-



.....
Asimismo se cuerda por unanimidad aprobar las Bases para la ejecución del Presupuesto ordinario citado y que se acompañan al mismo.-

ESCRITO DIMISION CONCEJAL D. TEODORO ARENAS SANCHEZ.-Seguidamente se dió conocimiento a los asistentes del escrito presentado por el Concejal de este Ayuntamiento por el Grupo de AP.PDP.UL. Don Teodoro Arenas Sánchez, por el que presenta su dimisión al cargo de Concejal de este Ayuntamiento.-

Enterados los asistentes y tras pedirle al interesado que se encontraba presente que desistiera de su petición y al no lo gráfico, le es aceptada la referida dimisión causando baja de Concejal, y acordando se comunique a la Junta Electoral de Zona para que nombre al candidato que les corresponda sustituirlle.-
INCLUSION OBRAS PLAN PROVINCIAL.-Habiendo sido comunicado por la Excmo. Diputacion Provincial la inclusión de este Ayuntamiento en el PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS para 1.987, con la obra de PAVIMENTACION, cuyo presupuesto asciende a 2.441.000 pts., el Pleno de esta Corporación después de la deliberación reglamentaria acuerda:

1º.- Ratificar la inclusión en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1.987 de la obra de Pavimentación por un importe de 2.441.000 Pts.-

2º.-Estudiada con detenimiento la situación económica-financiera de este Ayuntamiento y deconformidad con la financiación prevista en el Plan aprobado y comunicado a este Ayuntamiento:

a) Imponer contribuciones especiales por la realización de la obra de referencia por un importe de 814.000 Pts.-
CONVENIO SOBRE GASTOS ASISTENTE SOCIAL.-Seguidamente se dió a conocer a los asistentes el convenio propuesto por la Delegación Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo que sirve de base para el desarrollo del Plan Regional de Acción Social.-

Enterados del contenido de dicho convenio en el que se compromete este Ayuntamiento a bonar la cantidad de 26.650 pts para contribuir al mantenimiento de los Servicios Sociales, y tras deliberar se acordó por unanimidad que sea suscrito el citado convenio.-

LICENCIAS DE OBRAS.-A continuación se dió cuenta de solicitud de D. Eustaquio Manzano Gómez, el cual al tratar de este asunto se ausentó del local, de licencia de obras de ampliación de la actividad de extracción, trituración y clasificación de áridos en Canteras de San Pedro Alcaántara, conforme a la valoración redactada por

el Arquitecto D. M-Angel Mendez, que se adjunta a la solicitud, por necesitar la mencionada licencia para solicitud de inclusión en Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha.-

Una vez enterados los asistentes se acordó conceder la referida licencia municipal de obras.-

GASTOS.- Fueron examinados y aprobados los siguientes gastos: 71.154 pts H. E. recibos energía elec; 1.000 Pts sellos correo; 27.890 pts P. Escribano impresos, 2.905 pts teléfono Enero - Febrero.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintidós horas, levantándose la presente que una vez leída y aprobada la firman los asistentes de que certifico.-



NOMBRE Y APELLIDOS	33
Entrada nº	
Fecha	10-2-87

DON TEODORO ANTIAS SANCHEZ, mayor de edad, con
D.N. Identidad nº 4.088.301, Concejal de este Ayunta-
miento por el Grupo de Alianza o Coalicion Popular, ante
ese Ayuntamiento de su digna Presidencia acude y tiene
el honor de exponer:

Que por no estar de acuerdo y enterado ~~de~~ -
los asuntos relativos a la Corporación, deseo y lo hago
por medio del presente escrito, presentar mi dimisión -
irrevocable al cargo de Concejal de este Ayuntamiento.-

Por lo que
SOLICITO se dé cuenta de ello a esa Corporación y sea -
admitida mi renuncia al citado cargo de Concejal.-

MONTESCLAROS, 10 de Febrero de 1.987.-



SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

MONTESCLAROS

i
c
t

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MONTESCLAROS

D. EUSTAQUIO MANZANO GOMEZ , mayor de edad,
vecino de MONTESCLAROS , con domicilio en C/Ramon y Cajal
núm. , comparece respetuosamente ante

V. I. exponiendo:

Que desea ejecutar obras de ⁽¹⁾ ampliación de la actividad de extracción
trituración y clasificación de áridos en Canteras de San Pedro
Alcántara, conforme a la valoración redactada por el arquitecto
D. Miguel-Angel Mendez Diaz, que se adjunta, por ser necesario
para solicitud de inclusión en Gran Área de Expansión Industrial
en Castilla-La Mancha.

, y siéndole preciso, al efecto, la licencia
municipal prescrita por las Ordenanzas Locales y demás disposiciones legales en
vigor, es por lo que a V. I.

S U P L I C A que, previos los trámites de asesoramiento, inspección e informes que procedan,
se digne acordar me sea expedida la expresada licencia, cuyos derechos una vez
conocidos, satisfaré en tiempo y forma.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. I. cuya vida Dios
guarde muchos años.

MONTESCLAROS , 10 de Febrero de 1987.-



DILIGENCIA.—Registrese la presente instancia, y documentada con los informes procedentes,
dése cuenta en sesión para resolver en definitiva sobre la petición incursa en la misma.

de de 19.....

El Secretario,

(1) Nueva construcción según planos.-Reforma, ampliación o apertura.- Cambio de huecos o variación de los mismos.
Pintura o revoco de fachadas, indicando superficie con o sin alteración de huecos, etc.

INFORME —Vista la instancia precedente y la petición de licencia de obras incursa en la misma, el que suscribe tiene el honor de informar, en relación a las obras que se proyectan, que

, de de 19.....

El

INFORME DE LA COMISION DE Reunida la Comisión de el día de la fecha y estudiada sobre el terreno la petición de licencia de obras incursa en la precedente instancia, por unanimidad de los reunidos se acordó:

, de de 19.....

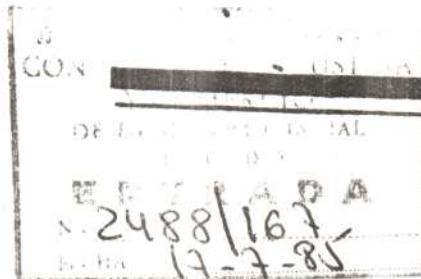
El Presidente,

A C U E R D O .—En la sesión celebrada por se tomó el siguiente acuerdo:

..... Certifico.

, de de 19.....

El Secretario,



CM-28

ESTUDIO TECNICO Y DE VIABILIDAD

PARA

LA AMPLIACION DE UNA INDUSTRIA DE
EXTRACCION, TRITURACION Y CLASIFI-
CION DE ARIDOS EN MONTESCLAROS.
TOLEDO.

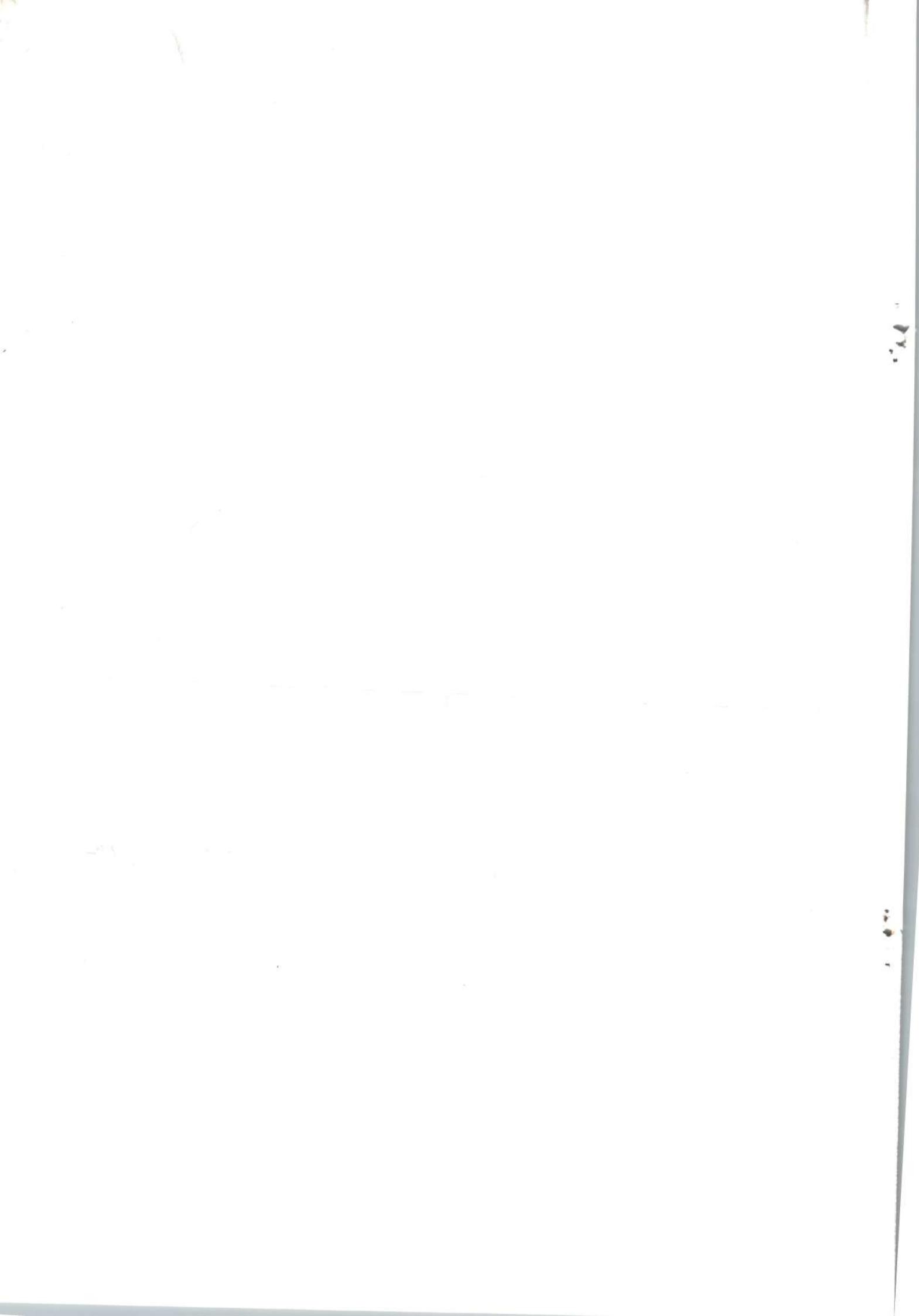
Peticionario:

D. EUSTAQUIO MANZANO GOMEZ

Ingeniero Industrial:

D. JAVIER GUILLEN RODRIGUEZ
Coleg. nº 240

TOLEDO JUNIO 1985



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo - Subdirección General de Acción Territorial

INT

RESO NORMALIZADO A CUMPLIMENTAR
A LOS PROMOTORES QUE SOLICITEN
ACERSE A LOS BENEFICIOS ESTABLECI-
OS PARA DESARROLLAR DETERMINADAS
ZONAS GEOGRÁFICAS (*)



EXPEDIENTE N.º

FECHA DE ENTRADA

2488/163

EXPEDIENTE	N.º DEL CÓDIGO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	N.º de Registro Industrial o Agrícola	N.º de Identificación Fiscal de la Empresa o D. N. I. del Promotor
_____	_____	_____	_____

MO. SR. MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO:

Don/ Eustaquio Manzano Gómez

con D. N. I. 3.750.450, como promotor

empresa individual/ de nombre MARMOLES

TOLEDANOS DE CANTERAS DE SAN PEDRO ALCANTARA y N. I. F.

domiciliado en Talavera de la Reina

localidad Talavera provincia Toledo teléfono

DICE que teniendo el propósito de ampliar/ una instalación
empresarial cuya actividad será/es^(*) la extracción de áridos

para lo cual prevee realizar inversiones por un importe total (sin incluir intereses e
calarios) de 69.500.000.- ptas. y la creación de 7 nuevos puestos fijos de trabajo

DICE acogerse al concurso de beneficios convocado en G.D.E.I.C.M. 28-12-83
por R.D. 3361/1.983

y que le sean concedidos los beneficios siguientes:

SEÑALAR CON UNA CRUZ
BENEFICIOS QUE SE SOLICITAN

- Propiedad forzosa
- Preferencia en la obtención del crédito oficial
- Reducción hasta el 95% de la cuota de la licencia fiscal durante el periodo de la instalación
- Reducción hasta 95% de los Derechos Arancelarios e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que avale la importación de bienes de equipo cuando no se fabriquen en España
- Reducción hasta el 95% del Impuesto General sobre Tráfico de Empresas que grava la venta por la que se adquieran bienes de equipo y utilaje cuando no se fabriquen en España
- Reducción hasta el 95% de los Arbitrios o Tasas de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento o explotación de instalaciones si el Ayuntamiento acuerda legalmente la concesión de este beneficio
- Adquisición de suelo al INUR en condiciones especiales
- Un porcentaje de subvención del 235% del valor de la inversión a realizar
- Una indemnización por pagos de traslado por importe de ptas.

GAR Montesclaros

FECHA Jun. -85 FIRMA

Tachese lo que no proceda. Si se trata de sociedad a constituir indicar en «Observaciones» (Pdg. 6) los apellidos y domicilio del resto de los promotores.



NOMBRE (1)	De la empresa social constituida (1)	JM	(a)	Capital social (ptas.)
	o de la empresa social a constituir (1)	A	(a)	o capital social previsto (ptas.)
	o del empresario individual (1)			N.º de otros expedientes
Eustaquio Manzano Gómez	Domicilio: Dirección postal (4) Montesclaros	O 1	Teléfono	Telex
Domicilio: Municipio y distrito postal Montesclaros	Domicilio: Provincia Toledo			
<p><i>Forma Jurídica. Ver la nota (2) de las Instrucciones. (Pdg. 6).</i> <i>En el caso de empresa que cambia de forma Jurídica, la forma antigua era:</i></p>				

2.- DATOS DE LA INSTALACION O ESTABLECIMIENTO OBJETO DEL PROYECTO

2.1.- CAUSA DEL PROYECTO. (Señalar con una X)

Empresa existente (b)	Ampliación *	X
	Ampliación con traslado *	
	Nueva planta (manteniendo la/s anterior/es)	
	Reconversión (sin creación de nuevo empleo) *	
	Nueva empresa	
En caso de reconversión, el activo en ptas. del centro productivo que se convierte es:		

(b) Aunque cambie de forma Jurídica.

2.2.- EMPLAZAMIENTO

Municipio	Dirección:
Montesclaros	
Localidad o entidad de población	
Montesclaros	
Si se instala en un polígono industrial (poner X)	
Si el polígono es del INUR (poner X)	

2.3.- TITULARIDAD Y SUPERFICIE DE LOS TERRENOS PARA LA NUEVA PLANTA

Superficie total (M ²)		M ² en opción de compra *	AL
M ² en propiedad inscrita		M ² en concesión administrativa	
M ² en propiedad no inscrita		M ² en expropiación	

* Aunque no sea una opción formal jurídicamente. Incluso un propósito de compra.

2.4.- SUPERFICIE URBANIZADA Y EDIFICADA

Superficie que se pretende urbanizar (M ²)		Superficie en edificios industriales, agrícolas e ganaderos (M ²)	DEVO
Superficie edificada total (M ²)		Superficie en oficinas u otros edificios (M ²) (9)	
Superficie edificada en planta baja (M ²)		Superficie en otras construcciones (M ²)	

2.5.- REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA

Potencia eléctrica a instalar en KVA.	Caudal máximo de la conducción de agua en l/s	N.º de líneas telefónicas
---------------------------------------	---	---------------------------

2.6.- ACTIVIDAD ECONOMICA: SECTOR

ACTIVIDAD

2.7.- INVERSIÓN PROYECTADA (en ptas. del año en que se solicitan los beneficios)

69.500.000.-

* Se deberá acompañar fotocopia de los siguientes documentos oficiales: Balance, cuenta de explotación, certificación del n.º de matrícula del establecimiento, etc.



expediente	condicionamiento (7)							
lex	alización (8)							
	Bienes industriales	18.100.-						18.100.-
	Bienes agrícolas y ganaderos							
	cas y otros edificios (9)							
	u contracciones (10)							
	minaría nacional	49.400.-						49.400.-
	minaría extranjera							
	stos							
	sta en explotación de frutales (11)							
	males reproductores							
	elaciones (12)	1.000.-						1.000.-
	nsportes interiores							
	nsportes exteriores especiales (13)							
	sta de planta y proceso (Costo del proyecto, sta de obra, ingeniería del proceso)							
	meria del producto							
	as inversiones	1.000.-						1.000.-
	TOTAL	69.500.-						69.500.-
	ases intercalarios							
	TOTAL GENERAL							

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO FIJOS

CATEGORIA	Año 1985	Año 19	Año 19	Año 19	Año 19	TOTAL
ctivos						
nicos						
ministrativos	1					1
eros cualificados	2					2
eros sin cualificar	4					4
TOTAL	7					7

PLAN FINANCIERO ACORDE CON EL PLAN DE INVERSIÓN (En miles de pesetas del año en que se solicitan los beneficios) (5)

FUENTES DE FINANCIACION	TOTAL	PROCEDENCIA		
		NACIONAL		Extranjera
		Regional	Otras regiones	
rtación propia	23.630.-			
lito privado				
nto oficial	29.537,5			
ación de obligaciones				
venidos	16.332,5			
TOTAL	69.500.-			

NOMBRE DEL BANCO OFICIAL
Banco de Crédito Industrial

3.1 - ANTES DE LA RECONVERSION, AMPLIACION Y/O TRASLADO

OCCUPACION	FIJA	EVENTUAL (Indicar n.º de trabajadores y periodo anual de ocupación)
Hombres		
Mujeres		
TOTAL	*	

4.1 - ANTES DE LA RECONVERSION, AMPLIACION Y/O TRASLADO

ENERGIA	Cantidad	Importe (Miles pesos a precios de compra)
Consumo de energía eléctrica (Comprada al exterior)	Kw/h. año	
Consumo de carbón	Tm/año	1.560.-
Consumo de petróleo y derivados líquidos	Tm/año	
Consumo de hidrocarburos gaseosos	Tm/año	1.200.-
Consumo de otras clases de energía. - Clase:	Tm/año	
Total energía		2.760.-
MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS (c)	(d)	Cantidad
n.º 1		
n.º 2		
n.º 3		
n.º 4		
n.º 5		
Resto de materias primas y productos semielaborados		
Total materias primas y productos semielaborados		2.000.-
Total costes de personal deducidas las cuotas empresariales a la S. S.		
Cuotas empresariales a la Seguridad Social		
Mantenimiento y reparaciones		
Amortizaciones		1.560.-
Gastos financieros		
Gastos comerciales		
Gastos de administración		1420.-
Otros costes y gastos no clasificados		180.-
TOTAL		340.-
		7.260.- AL

(c) Nombre en orden decreciente del valor de compra.

(d) Unidad. Ver nota 14 de las instrucciones. (Pdg. 6).

5.1 - ANTES DE LA RECONVERSION, AMPLIACION Y/O TRASLADO

NOMBRE DE LOS PRODUCTOS (e)	(d)	Cantidad	Importe (Miles pesos a precios de venta)
N.º 1 Arados			10.000.-
N.º 2			
N.º 3			
N.º 4			
N.º 5			
Resto de la producción			
TOTAL			10.000.- L

(e) Unidad. Ver nota 14 de las instrucciones (Pdg. 6).

(f) En orden decreciente del volumen de ventas. (Ver nota 15 de las instrucciones).

6.1 - ANTES DE LA RECONVERSION, AMPLIACION Y/O TRASLADO; (En % de las compras y ventas) (16)

ORIGEN Y DESTINO

3. - PAB

MATOS

OCU

nbres

eres

TAL

4. - ESCOS

MATOS

consu

desum

6. - VALUCC

JOS PR

re, en or

ad. Ver n

6. - FLUALE

JOS PRE



OCCUPACION	FIJA	EVENTUAL (Indicar n.º de trabajadores y periodo anual de excepción)
nbres	7	
ceras		
TAL	7	

Diferencia tra-
bajadores fijos

7

· ESCOSTES

DATOS PREVISTOS A LA TERMINACION DEL PROYECTO

ENERGIA	Cantidad	Importe (Miles pesos) a precios de compra	Diferencia Importe (Miles de pesos)
consumo de energía eléctrica (Comprada al exterior)	Kw/h. año	15.600.-	14.040.-
consumo de carbón	Tm/año		
consumo de petróleo y derivados líquidos	Tm/año	8.000.-	6.800.-
consumo de hidrocarburos gaseosos	Tm/año		
consumo de otras clases de energía. - Clase:			
- El energía		23.600.-	20.840.-
MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS (c)	(d)	Cantidad	
'1			
'2			
'3			
'4			
'5			
- MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS			
- MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS		20.000.-	18.000.-
- costes de personal deducidas las cuotas empresariales a la S. S.		5.080.-	5.080.-
- cuotas empresariales a la Seguridad Social		1.792.-	1.792.-
- Mantenimiento y reparaciones			
- Utilizaciones		6.791.-	5.231.-
- Gastos financieros		5.692,188	5.692,188
- Gastos comerciales		2.000.-	1.880.-
- Gastos de administración		770.-	590.-
- Gastos y gastos no clasificados		2.800.-	2.460.-
- AL		68.525,188	61.265,188

Nota, en orden decreciente del valor de compra.
ad. Ver nota 14 de las instrucciones (Pdg. 6)

/ALUCCION

DATOS PREVISTOS A LA TERMINACION DEL PROYECTO

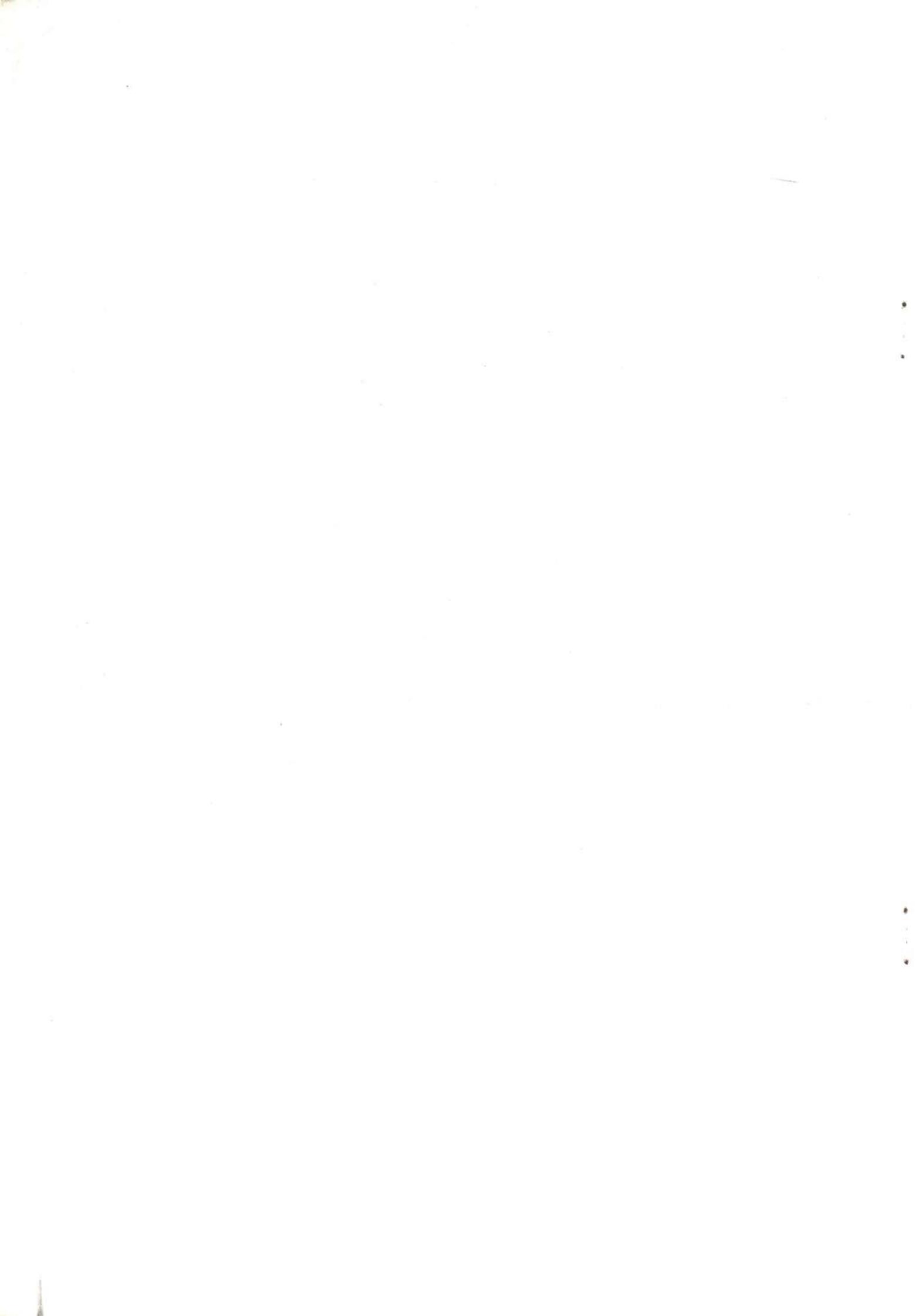
NOMBRE DE LOS PRODUCTOS (e)	(d)	Cantidad	Importe (Miles pesos) a precios de venta	Diferencia Importe (Miles pesos)
Aridos			100.000.-	90.000.-
de la producción				
L			100.000.-	90.000.-

Nota. Ver nota 14 de las instrucciones (Pdg. 6)
en decreciente del volumen de ventas. (Ver nota 15 de las instrucciones)

FLUALES

DATOS PREVISTOS A LA TERMINACION DEL PROYECTO (En % de las compras y ventas) (16)

unjero	ORIGEN Y DESTINO	Local	Provincial	Regional	Otras regiones	Extranjero
a las materias primas y productos semielaborados	100					
o de la producción		40	60			



- (1) **NOMBRE DE LA EMPRESA.**—Si la empresa es a constituir se pondrá, si se conoce, el nombre que vaya a tomar. Si al presentar la solicitud no se conoce se pondrá el nombre del principal promotor. En cualquier caso si el nombre incluye alguna de las siguientes palabras o sus derivados se sustituirán por las abreviaturas que se indican:
España - ESP; Compañía - CIA; Genero - GL; Fábrica - FAB; Unión - U; Instituto - INS; Producto - PRO; Agrícola - AGR; Metalurgia - MET; Médico - MED; San - ST; Empresa - EMP; Sociedad - S; Anónimo - A; Limitada - LTDA; Laboral - LAB; Cooperativa - COOP.
- (2) **FORMA JURIDICA.**—En este espacio se indicarán los siguientes números según sea la forma jurídica de la sociedad:
Sociedad Anónima - 02; Sociedad Limitada - 03; Sociedad Comanditaria - 04; Sociedad de Responsabilidad Colectiva - 05; Sociedad Comanditaria por Acciones - 06; Sociedad Cooperativa - 07; Sociedad Cooperativa Laboral Limitada - 08; Sociedad Anónima Laboral - 09; Sociedad Agraria de Transformación - 10; Asociación de Productos Agrarios - 11; Fundaciones y servicios sin fines de lucro - 12.
- (3) **OTROS EXPEDIENTES.**—Si la empresa ha presentado otros expedientes solicitando ayudas por localización para otras instalaciones con independencia del Ministerio competente, indicar los números de las mismas.
- (4) **DOMICILIO: DIRECCION POSTAL.**—De tratarse de un apartado de correos se indicará esta circunstancia y el número del mismo. En cualquier otro caso las palabras siguientes serán sustituidas por las abreviaturas que se indican:
Calle - C; Paseo - PS; Avenida - AV; Plaza - PL; Carretera - CRTA; Camino - CM; Kilómetro - KM; Polígono Industrial - P.I.
- (5) **INVERSIONES PROYECTADAS Y PLAN FINANCIERO.**—Estas casillas se rellenarán con valores expresados en miles de pesetas del año en que se solicitan los beneficios, sin decimales y de tal forma que:
a) La columna y fila de totales del cuadro de «inversiones proyectadas» cuadren con exactitud.
b) Dicho total sea igual al total del «plan financiero» (con lo que para la confección de éste no se tendrán en cuenta los intereses intercalarios ni la subvención a los mismos).
c) Dicho total coincida con las unidades de mil del importe que figure en 2.7.
- (6) **TERRENOS Y SOLARES.**—En los proyectos agrícolas no incluir los terrenos que se adquieran para cultivo. En ningún caso se incluirán los terrenos en propiedad o en concesión administrativa.
- (7) **ACONDICIONAMIENTO.**—En los proyectos agrícolas incluir en este apartado inversiones tales como el acondicionamiento para la transformación en repollo; drenaje; mejora caliza y abonado de fondo, etc.
- (8) **URBANIZACION.**—En los proyectos agrícolas incluir aquí, además de las obras típicas de este apartado (caminos, valles y cercados, etc.), las escuelas y desagües.
- (9) **OTROS EDIFICIOS.**—Hacer alusión a construcciones tales como hospitales, escuelas, hoteles, residencias, etc.
- (10) **OTRAS CONSTRUCCIONES.**—Tales como muelles de carga, básculas, silos, depósitos, pantalanes, embalses, presas, pozos, etc.
- (11) **PUESTA EN EXPLOTACION DE LOS FRUTALES.**—Inversiones tales como abonos, pedas, labores, tratamientos fitosanitarios, riego, etc., antes de la puesta en producción de los frutales.
- (12) **INSTALACIONES.**—En los proyectos agrícolas incluir aquí, además de los conceptos típicos de este apartado (electricidad e instalaciones eléctricas, etc.), los materiales para el riego poraspersión.
- (13) **TRANSPORTES EXTERIORES ESPECIALES.**—No interiores (carretillas, cintas, etc.) y específicos para la actividad que se pretende (por ejemplo, un camión hormigonera).
- (14) **UNIDAD.**—Se llenará esta casilla con alguno de los siguientes números, según sea la unidad elegida en virtud de las características del producto, materia prima o producto semielaborado: Unidades - 1; Miles - 2; Kilogramos - 3; Quintales métricos - 4; Toneladas - 5; Litros - 6; Hectáreas - 7; Metros cúbicos - 8.
- (15) En el supuesto de establecimientos no fabriles (hoteles, hospitales, colegios, etc.) se especificarán productos tales como estancias hospitalarias y hoteleras, expedición de comidas y cualesquiera otras ofertas propias del proyecto.
- (16) Porcentajes aproximados, sin decimales.

O B S E R V A C I O N E S

(De no haber sido suficiente el impresor, indicar a continuación cuantas observaciones se consideren oportunas y, en todo caso, en el supuesto de establecimientos no fabriles (hoteles, hospitales, colegios, etc.), se indicarán aspectos básicos tales como categoría, habitaciones, plazas y servicios; especialidades y camas; grados y plazas de enseñanza, etc.).

* En la actualidad se utiliza personal por medio de subcontrata.

MIGUEL ANGEL MENDEZ DIAZ. ARQUITECTO

VALORACION DE OBRA CIVIL

EXTRACCION, TRITURACION Y CLASIFICACION DE ARIDOS EN MONTESCLAROS (TOLEDO)

PROPIETARIO: D. EUSTAQUIO MANZANO GOMEZ

NOVIEMBRE DE 1.986

VALORACION DE OBRA CIVIL

EXTRACCION, TRITURACION Y CLASIFICACION DE ARIDOS EN MONTESCLAROS. TOLEDO.

Por encargo de D. Eustaquio Manzano Gomez, se ha procedido a realizar una valoración de las obras civiles realizadas en la ampliación de la industria de extracción, trituración y clasificación de áridos de su propiedad y situada en Montesclaros (Toledo).

Las citadas edificaciones, en cuyo costo estimado inciden notablemente los grandes movimientos de tierras realizados sobre un terreno de gran dureza por su naturaleza petrea son como a continuación se describen:

- Nave de 24 m. de largo x 5,5 m. de ancho x 4 m. de altura, destinada a silo de marmolina, realizada a media ladera con excavación y muro lateral de contención de hormigón de 0,50 m. de espesor que se completa con muro perimetral de las mismas características, dejando la entrada diafana y cubierta por forjado de vigueta de hormigón y bovedilla cerámica. Su superficie construida aproximada es de 132 m² y su costo se estima en DOS MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL PESETAS (2.574.000 pts.)

- Nave de iguales características que la anterior de 24 x 5,5 x 4 m. adosada a ella y destinada a silo de finos, con un ligeramente inferior costo al precisar menor movimiento de tierras para su ejecución. Su superficie

construida aproximada es de 132 m² y su costo se estima en DOS MILLONES TRESCIENTAS SETENTA Y SEIS MIL PESETAS (2.376.000 pts.)

- Nave de 23 m. de larga por 7 m. de anchura y 3 m. de alta realizada sobre silos de almacenamiento de áridos, con forjado de piso sobre los mismos dejando el hueco para alojamiento de las crivas de clasificación y realizada con estructura de pilares de hormigón, cubierta con uralita sobre entramado metálica y pared de fondo realizada en mampostería sobre la pared de silos. La superficie construida aproximada es de 161 m² y su costo se estima en DOS MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS (2.200.000 pts.)

- Nave de 19,7 m. de ancho por 18,6 m. de largo por 5 m. de altura ejecutada sobre los silos de marmolina y de finos realizada con estructura de pilares de hormigón y cubierta de uralita sobre entramado metalico, totalmente diáfana. Su superficie aproximada es de 366,00 m². y su costo se estima en CUATRO MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (4.575.000 pts.)

- Nave de 17 m. de largo por 9 m. de ancho por 7 m. de alto realizada como las anteriores en estructura mixta de hormigón y metalica para cubierta de uralita, parte de la misma es diáfana y aproximadamente su mitad se encuentra cerrada con muros de bloque de hormigón destinando este espacio para taller. La superficie aproximada construida es de 153 m² y su costo se estima en DOS MILLONES SEISCIENTAS UNA MIL PESETAS (2.601.000 pts.)

- Nave de 25 m. de largo por 8 de ancho por 5 m. de altura incluso sus silos para descarga, realizada como las anteriores en estructura mixta de hormigón y entramado metálico para cubrir con uralita. Su superficie aproximada es de 200 m². y su costo se estima en DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (2.500.000 pts)

- Nave de 12 m. de largo por 12 de ancho por 5 m. de altura, compuesta por paredes laterales de hormigón de 0,50 m. de espesor, frente diáfano y cubierta realizada de uralita sobre entramado metálico. Su superficie aproximada es de 144 m². y su costo se estima en DOS MILLONES TRESCIENTAS CUATRO MIL PESETAS (2.304.000 pts.)

- Bascula puente de 16 m. de largo por 4 m. de ancho con su excavación, solera y muros de formación de hueco y edificación destinada a oficina de superficie aproximada 30 m², construida a base de muros revocados, forjado de techo, cubierta de teja, solados de terrazo incluso carpintería de puerta de entrada y ventanas. El costo que se estima al conjunto de bascula y oficina con exclusión de maquinaria es de UN MILLON NOVECIENTAS MIL (1.900.000 pts.)

- Ocho silos de acopio de aridos situados en la cara sur de la explotación. Todos ellos realizados con paredes de hormigón de 0,50 m. de espesor y con dimensiones que oscilan de 8 a 16 m. de largo por 5,5 a 7,5 m. de ancho y altura promedio 9 m. El costo estimado del conjunto de ocho silos es de CINCO MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS (5.200.000 pts.)

- Seis silos de clasificación de áridos situados en la cara este de la explotación, realizados todos ellos en hormigón con las mismas características descritas anteriormente y dimensiones que oscilan de 3 a 8 m. de largo por 3,6 m. de ancho y 4,50 m. de altura. El costo estimado del conjunto de seis silos es de DOS MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS (2.700.000 pts.)

- Doce silos de acopio de áridos situados en la cara norte de iguales características constructivas que los anteriores y dimensiones que oscilan de 8 a 12 m. de largo por 4 a 6 m. de ancho y 5 m. de altura. El costo estimado del conjunto de doce silos es de CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS (4.800.000 pts.)

- Ocho silos de acopio de aridos en la cara sur-este de analogas características a los descritos anteriormente. Las dimensiones oscilan de 7 a 12 m. de largo por 4,6 a 10,4 m. de ancho y 5 a 6 m. de alto. El costo estimado del conjunto de ocho silos es de CUATRO MILLONES DE PESETAS (4.000.000 pts.)

Todos los silos descritos anteriormente están construidos con unos muros laterales de 0,50 m. de hormigón y paredes de fondo que donde son de contención del terreno se forman por un muro en ligero talud con un promedio de 2 m. de espesor realizado en piedra.

RESUMEN DE VALORACION

NAVE 24 * 5,5	SILO DE MAQUINARIA.....	2.574.000 .-
NAVE 24 * 5,5	SILO DE FINOS.....	2.376.000 .-
NAVE 23 * 7,0	CRIVAS.....	2.200.000 .-
NAVE 19,7*18,6	4.575.000 .-
NAVE 17 * 9,0	TALLER.....	2.601.000 .-
NAVE 25 * 8,0	SILOS DESCARGA.....	2.500.000 .-
NAVE 12 * 12	2.304.000 .-
BASCULA Y OFICINAS.....		1.900.000 .-
OCHO SILOS ACOPIO CARA SUR.....		5.200.000 .-
SEIS SILOS CLASIFICACION CARA ESTE.....		2.700.000 .-
DOCE SILOS ACOPIO CARA NORTE.....		4.800.000 .-
OCHO SILOS ACOPIO CARA SUR-ESTE.....		4.000.000 .-
=====		
	TOTAL OBRA CIVIL.....	37.730.000 .-

SE ESTIMA EL COSTO DE LA OBRA CIVIL DE LAS INSTALACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS EN LA CANTIDAD DE TREINTA Y Siete MILLONES SETECIETAS TREINTA MIL PESETAS Y PARA QUE ASI CONSTE Y A PETICION DEL PROPIETARIO DE LAS MISMAS D. EUSTAQUIO MANZANO GOMEZ SE REALIZA LA PRESENTE VALORACION EN TALAVERA A 12 DE NOVIEMBRE DE 1.986.

Fdo.: Miguel Angel Mendez Diaz
Arquitecto.



VALORACION DE OBRA CIVIL.- D. Eustaquio Manzano Gomez



BORNADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE MARZO DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

- D. Eduardo Arenas Ruiz
- D. Lázaro Jiménez López
- Da. Maximiana Delgado Sevilla
- D. Eustaquio Manzano Gómez
- D. Venancio Barroso Chico

En Montesclaros a trece de Marzo del mil novecientos ochenta y siete, siendo las veinte y media horas, se reunión en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Suceso Sierra Serrano y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al corredor del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 1.986.-Dada lectura de la Liquidación del Presupuesto ordinario de 1.986, fué encontrada conforme y aprobada en los términos en que ha sido redactada por la Secretaría-Intervención y aprobada por la Alcaldía.-

RECTIFICACION PADRON MUNICIPAL HABITANTES.-Examinada la documentación de la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes formada con relación al 1º de Enero de 1.987, fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

PETICION FOTOCOPIADORA.-Interados los asistentes de la Orden de la Consejería de Presidencia y Gobernación de 7 de Enero (último D.O.C.M. del 13-1-87), por la que se convocan ayudas a Ayuntamientos para la adquisición de mobiliario y equipamiento para las oficinas municipales; se acordó por unanimidad solicitar de dicha Consejería la concesión de una fotocopiadora para este Ayuntamiento por ser muy necesaria en las oficinas del mismo y no disponer de medios económicos para adquirirla.-

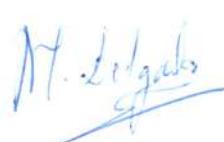
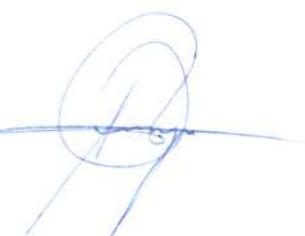
SOLICITUD DIPUTACION ACTUALIZACION PRECIOS PROYECTO PAVIMENTACION.-Al objeto de poder realizar las Obras de Pavimentación incluidas en el Plan Provincial de Obras de 1.987, y teniendo en cuenta que el Proyecto redactado por los técnicos de la Excm. Diputación Provincial se encuentra ya desactualizado en cuanto a los precios que figuran en el mismo, se acordó por unanimidad de los asistentes que se solicite de la Excm. Diputación Provincial que se revisen y actualicen los precios de las obras incluidas en el Proyecto de Pavimentación.-

OFERTA CONSTRUCCION PISTA POLIDEPORTIVA.-Dada cuenta de escrito nº 3692 de fecha 5 de Marzo actual, de la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes, por el que se comunica que por la Consejería de Educación y Cultura ha sido incluido este Municipio en el Plan de Inversiones e instalaciones deportivas de 1.987 con la cantidad de 4.000.000 pesetas para la construcción de una Pista Polideportiva; los asistentes una vez conocido el citado escrito acordaron que dicha subvención sea aplicada para campo de Fútbol y Vestuarios para lo cual se acepta la misma.-

2 no vienen más asuntos de q. se tratar en el por -

.....

terminada la sesión, siendo las veintidós horas, levantándose la sesión que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, que certifiquen.

 
V. Barrone 
 

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

- D. Eduardo Arenas Huñez
- D. Lázaro Jiménez López
- D. Maximiana Delgado Sevilla
- D. Eustaquio Manzano Gómez
- D. Venancio Barroso Chico

En Montesclaros a diez de Abril de mil novecientos ochenta y siete, siendo las veinte y media horas, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. **Suárez** Sierra-Serrano y asistiendo el Secretario en su ausencia D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
CONVENIO PARA OBRAS CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS.-Dado a conocer a los asistentes el Convenio a suscribir con la Consejería de Educación y Cultura para la realización de las obras de CAMPO DE FUTBOL y VESTUARIOS en esta localidad con una subvención de 4.000.000 pts a cargo de dicha Consejería; se acordó por unanimidad que sea firmado por el Sr. Alcalde el mencionado convenio.-

PROYECTO OBRAS CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS.-Seguidamente fué examinado el Proyecto de Obras d. Campo de Futbol y Vestuarios redactado por el Arquitecto D. Manuel García Urtiaga-Vivar por un importe de 4.336,544 pts, acordándose su aprobación por unanimidad.-

REALIZACION OBRAS CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS.- A continuación por el Sr. Alcalde se expuso la necesidad de acordar la forma de realizar las obras de Campo de Futbol y Vestuarios,-

Enterados los asistentes se acordó por unanimidad que dichas obras las realice el Ayuntamiento por administración.-

PADRÓN IMPUESTO M. CIRCULACION DE VEHICULOS.-Examinado el Padrón del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos del actual año fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

GASTOS.-A continuación fueron examinados y aprobados los siguientes Gastos: 171.007 pts a Sanfe por reparaciones e instalaciones efectuadas en el alumbrado público; 15.000 pts a L. Arenas por viaje autocar con niños Escuelas; 63.000 Pts a V. Barroso por leña calefacción Escuelas; 453.373 pts al Ingeniero D. Juan-Miguel Díaz Rodríguez por dirección obras Pavimentación; y 129.000 pts orquesta bailes Fiesta Santa Agueda.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintidós horas, levantándose la presente que una vez leída y aprobada la firma los asistentes, de que certifico.-



(Handwritten signatures and initials follow, including 'Barroso', 'Díaz', 'López', 'Arenas', and 'García' over 'Urtiaga-Vivar').



5/87

94

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO AL DÍA 28 DE ABRIL DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Edmundo Arenas Núñez
D. Lázaro Jiménez López
Dña. Maximiana Delgado Sevilla
D. Venancio Barroso Chico

En Montesclaros a veintiocho de Abril de mil novecientos ochenta y siete, siendo las veintiuna hora quince minutos, se reunen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Suceso Sierra Serano y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
CERTIFICACION OBRAS CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS.-Seguidamente fué dada a conocer a los asistentes la certificación de Obras del Campo de Futbol y Vestuarios, por un importe de 1.374.042 Pts expedida por el Arquitecto Director D. Manuel García Urtiaga de Vivar, la cual fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

GASTOS.-Seguidamente fueron examinados y aprobados los siguientes Gastos: 94.272 pts recibos H.B. Enero Marzo; 55.440 pts a M. Montañez por tejas; 101.577 pts Colegio Arquitectos Dcción obras; **40.833** pts Colegio Aparajeadores honorarios Aparajeador Consultorio médico y Centro Social.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintidós y media horas, levantándose la presente, que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-



*E. B.
E. B.
M. Delgado
Barroso
A. Arroyo*



681

a/

BO. MUNICIPAL DEL AÑO DE 1907 EN EL CANTÓN DE MONTESCLEROS POR EL DISTRITO TERCERO
PLANO DEL DÍA 12 DE MAYO DEL 1907.-

CONCEJALES ASISTENTES

- D. Eduardo Arenas Júlez
D. Basilio Jiménez López
D. Hermenegildo Luján Sevilla
D. Venancio Barroso Chico
D. Eustaquio Benítez Gómez

En Montescleros a doce de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, siendo las veintiuna horas, se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres. Concejales citados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados a tiempo y forman oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Francisco Falcón Flores y asistiendo el Secretario en sucesión D. Aniceto Arroyo Insclano.-

Dicho acto abierto al público y de orden de la Presidencia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al boletín de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y puesto de por unánimeidad.-

A continuación y a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de las Normas Electorales vigentes y cumplir con todas las formalidades legales establecidas se procedió a formar las listas electorales para las próximas elecciones, que quedarán formadas con las personas y para los cargos que se resuelvan a continuación:

SECCIÓN 1^a, MESA ÚNICA

MESAS

- Presidente: D. Miguel-Angel de Castro Vidal
1^a Vocal: Dña. Esther Cobo Muñoz
2^a Vocal: Dña. Mercedes Rubio Fernández

SUPLENTES:

- De Presidente: D. Celedonio Alvarado Díaz
De Presidente: Dña. Teresa Dorado Pérez
De 1^a Vocal: Dña. Elisa Muñoz Vázquez
De 1^a Vocal: Dña. Antonia Sierra Vázquez
De 2^a Vocal: D. Ildefonso Martín Jiménez
De 2^a Vocal: Dña. María-Jesús García Arenas

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose la presente, que una vez leída y aprobada la firman los asistentes de acuerdo certificado.-



Miguel Angel de Castro Vidal



**PARLAMENTO EUROPEO - LOCALES -
ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS**

TOLEDO

(Reseñar Provincia)

Municipio **MONTESCLAROS** Distrito Censal **Unico** Junta Electoral de Zona **TALAVERA DE LA REINA**

En **MONTESCLAROS** a **doce** de **Mayo** de **1987**, siendo las **21** horas, reunido el Ayuntamiento de **MONTESCLAROS**, en sesión pública, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de las Normas Electorales vigentes.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

SECCION **1^a** MESA **1**

TITULARES

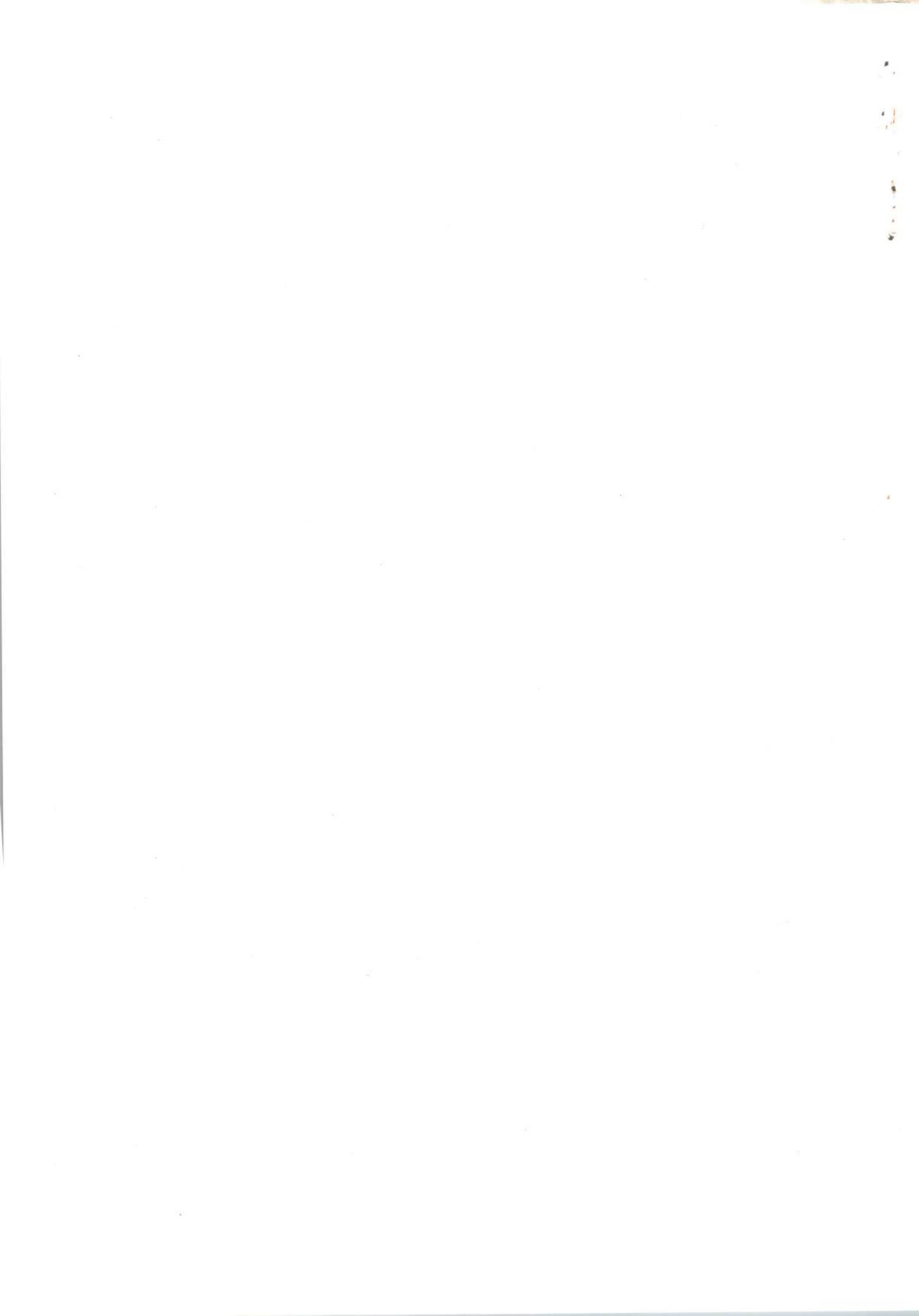
PRESIDENTE: D. MIGUEL-ANGEL DE CASTRO VIDAL	D.N.I.
1. ^{er} VOCAL: D. ESTHER CANO MUÑOZ	D.N.I.
2. ^o VOCAL: D. MERCEDES RUBIO FERNANDEZ	D.N.I.

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: D. CELEDONIO ALBARRAN DIAZ	D.N.I.
DE PRESIDENTE: D. TERESA DORADO PEREZ	D.N.I.
DE 1. ^{er} VOCAL: D. ELIA MUÑOZ VAZQUEZ	D.N.I.
DE 1. ^{er} VOCAL: D. ANTONIA SIERRA VAZQUEZ	D.N.I.
DE 2. ^o VOCAL: D. ALICIO MARTIN JIMENEZ	D.N.I.
DE 2. ^o VOCAL: D. MARIA-JESUS GARCIA ARENAS	D.N.I.



(Firma)



ACTA DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

CONCEJALES DE LA CORPORACION
ASISTENTES:

D. Eduardo Arenas Nuñez A.P.
 D. Venancio Barroso Chico A.P.
 D. Valentín Carballal Rey A.P.
 D. Pedro Fernández Manzanas A.P.
 D. Suceso Sierra Serrano P.S.O.E.
 D. Arcadio Arévalo Sánchez P.S.O.E.
 D. Eusebio Rubio Martín P.S.O.E.
 D.
 D.

AUSENTES: (2)

D.
 D.
 D.
 D.
 D.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial a las 21.15 horas del día 30 de junio de 1987, en (1) primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que al margen se expresan, quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de la oportuna declaración a efectos del Registro de Intereses de los miembros de la Corporación.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por D. Valentín Carballal Rey

y D. Arcadio Arévalo Sánchez

Concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente, según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona. Presidiendo D. Valentín Carballal Rey

por ser el de mayor edad, y actuando de Secretario de la misma, el que lo es de la Corporación D. Antonio Arrobo Anselmo

Seguidamente, comprobado que han comparecido la (3) totalidad de los Concejales electos y previo juramente o promesa prestado personalmente, por cada uno de los mismos, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, la Mesa declara legalmente constituida la nueva Corporación.

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde, a cuyo efecto, de acuerdo con la normativa establecida en el artículo 196 de la citada Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, se proclaman candidatos para la Alcaldía a los Concejales que *encabezan sus respectivas listas

seguidamente se relacionan.

D. Eduardo Arenas Nuñez -F.P. A.P.
 D. Suceso Sierra Serrano -P.S.O.E.

* En su caso se añadirá: "encabezando sus respectivas listas" o bien en el caso de municipios entre 100 y 250 habitantes, se dejará en blanco.

Los Concejales asistentes proceden a la votación por papeleta secreta y, efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente:

NOMBRE DEL CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
D. Eduardo Arenas Núñez	CUATRO
D. Suceso Sierra Serrano	TRES
.....
.....

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS:

VOTOS EN BLANCO:

VOTOS ANULADOS:

(4) STATE:

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales el candidato D. EDUARDO ARENAS NÚÑEZ fué requerido por el Presidente de la Mesa de Edad, para que manifestase si aceptaba o no el nombramiento, y habiendo aceptado su aceptación, fué proclamado Alcalde, tomando inmediatamente posesión de su cargo previo juramento prestado personalmente, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.-

Constituida la Corporación bajo la Presidencia del Alcalde D. Eduardo Arenas Núñez

..... se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las 21, 30 horas. De todo lo cual se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes, de la que como Secretario Certifico.

*Conselho
Pedro Fernandes
A. Freixo
V. P. S. 200
G. G.
José Belchior
D.
O. G. O.
R. M.*

9/87

9

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 10 DE JULIO DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Venancio Barroso Chico
D. Valentín Carballal Rey
D. Suceso Sierra Serrano
D. Arcadio Arevalo Sánchez
D. Pedro Fernández Manzanas
D. Eusebio Rubio Martín

En Montesclaros a diez de Julio de mil novecientos ochenta y siete, siendo las veintiuna horas se reunió en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
RESOLUCIÓN ALCALDIA NOMBRAMIENTO TENIENTE ALCALDE.-Por el Sr. Alcalde Presidente se dió cuenta a los asistentes de que había acordado nombrar Tenientes de Alcalde al Concejal D. Venancio Barroso Chico, como 1º, y a D. Valentín Carballal Rey como 2º, los cuales habían aceptado el cargo.-

FORMACION COMISIÓNS INFORMATIVAS.-Seguidamente y tras amplia deliberación sobre el asunto fueron formadas las Comisiones Informativas permanentes que se indican a continuación, por acuerdo unánime de todos los asistentes:

COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES.- D. Venancio Barroso Chico; D. Suceso Sierra Serrano y D. Eusebio Rubio Martín.-

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS.- D. Venancio Barroso Chico; D. Suceso Sierra Serrano y D. Pedro Fernández Manzanas.-

COMISIÓN DE SANIDAD.- D. Valentín Carballal Rey y D. Arcadio Arevalo Sánchez.-

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.- D. Venancio Barroso Chico y D. Suceso Sierra Serrano.-

NOMBRAMIENTO DEPOSITARIO.- De conformidad con el informe emitido por el Sr. Secretario y a la vista de lo dispuesto en el artº 92,4 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, 164 del Texto Refundido de Régimen Local de 18-4-86 y en la Orden de 16 de Julio de 1.963, los señores presentes miembros de la Corporación, consideran que la función de Tesorería debe recaer en un miembro de la misma. Tras breve deliberación y por unanimidad se acuerda:

-Nombrar Depositario para hacerse cargo de la función de Tesorería de este Ayuntamiento al Concejal D. Valentín Carballal Rey.-

-Fijar la fianza a prestar en el 4 por 100 de los recursos ordinarios, para lo que se gestionará con una Cia. de Seguros un aval o seguro que garantice la gestión del mismo, cuyo gasto será a cuenta del Ayuntamiento.-

-El cargo deberá desempeñarse en la forma indicada en la citada Orden de 16 de Julio de 1.963, fijándose en concepto de indemnización el 1 por mil del presupuesto anual, que se abonará al citado Concejal mientras desempeñe el puesto de Depositario referenciado.-

Presente en la sesión, el nombrado, acepta el cargo, que tendrá una duración mínima de un año natural y mientras no se --

.....
acuerde otra cosa por esta Corporación.-

REGIMEN DE SESIONES.-A continuación se acuerda por unanimidad fijar el régimen de sesiones ordinarios del Pleno y que es el siguiente: El último viernes de cada mes, a las 21 horas desde el 1º de Abril al 30 de Septiembre, y a las 19 horas del 1º de Octubre al 31 de Marzo.-

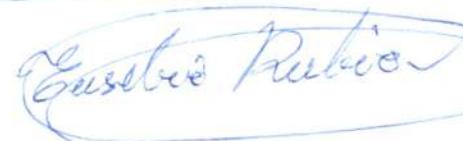
CERTIFICACION OBRAS CAMPO DE FUTBOL.-Seguidamente fué dada a conocer a los asistentes la certificación de Obras nº 2 del Campo de Futbol y Vestuarios, por un importe de 2.000.000 pesetas, expedida por el Arquitecto Director D. Manuel García-Urtiega de Vivar, la cual fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-
RELACION FACTURAS Y NOMINA OBRAS CONSULTORIO LOCAL.-Conocidas por los asistentes la Relación de facturas de materiales y la nómina de jornales empleados en las Obras de Consultorio Local, que a continuación se relacionan, fueron aprobadas por unanimidad:

Relación de facturas materiales	398.214 pts
Nómina jornales	517.500 "

Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintidós y media horas, levantándose la presente, que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-




Pedro Fernández

Arcadio Arcaute

Gasebre Rubio




BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTA-
MIENTO PLENO EL DIA 30 de ENERO DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Eduardo Núñez Arenas
D. Lázaro Jiménez López
Dña. Maximiana Delgado Sevilla
D. Eustaquio Manzano Gómez
D. Teodoro Arenas Sánchez
D. Venancio Barroso Chico

En Montesclaros a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y siete, siendo las diecinueve horas, se reunen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Suceso Sierra Serrano y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación fué tratado el siguiente asunto:

FIESTA DE SANTA AGUEDA.- Por el Sr. Alcalde se expuso que estando próxima la fecha de la celebración de la Fiesta Local de Santa Agueda, sería conveniente el acordar los festejos y actos a celebrar con motivo de la misma.-

Enterados los asistentes y tras deliberar sobre el asunto se acordó por unanimidad que dicha festividad de Santa Agueda y con motivo de la misma se celebren festejos durante los días 5,6 y 7 de Febrero próximo, para lo que se contratará una orquesta para celebrar bailes públicos en la plaza dichos días y que se queme una colección de fuegos artificiales.-

Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veinte horas, levantándose la presente, que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTA-
MIENTO PLENO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1.986.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Eduardo Nuñez Arenas
D Lazaro Jimenez Lopez
Dña. Maximama Delgado Sevilla
D. Teodoro Arenas Sanchez
D. Venancio Barroso Chico

En Montesclaros a diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las dieci-
nove horas, se reunen en el Salón de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Suceso Sierra Serrano y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presiden-
cia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encon-
trado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
CERTIFICACION OBRAS PAVIMENTACION.- Seguidamente fueron exami-
nadas y aprobadas las certificaciones de obras de Pavimenta-
ción siguientes.

nº 2 Obras Pavimentación Plan P/ de 1986...	3.222.980
nº 3 " " " " " 1.985..	294.206

**SOLICITUD AYUDA AMPLIACION COLECTORES Y DEPURADORA AGUAS RESI-
DUALES.**- Seguidamente se dió conocimiento a los asistentes del Decreto 119/1986 de 4 de Noviembre y Orden de 6 de Noviembre, por la que se dictan normas para el desarrollo y aplicación del mismo, de Ayudas a las Corporaciones Locales en materia de Obra de Abastecimiento y Saneamiento.-

Enterados los asistentes y tras deliberar sobre el asun-
to relativo al Saneamiento de esta localidad, se acordó por una-
nimidad: Solicitar de la Consejería de Política Territorial a
traves de la Delegación Provincial, la ayuda necesaria para po-
efectuar las siguientes obras de Saneamiento:

Ampliación del colector de las Eras en 800 metros
" " de la Hoyuela en 200 mts
" " de El Pilar en 300 mt.

Construcción de un filtro verde al final de cada colector para la depuración de las aguas residuales.-

Al propio tiempo se acordó la aceptación por este Ayunta-
miento de todas las condiciones previstas en el referido Decreto
en la Orden para su desarrollo o en las restantes normas que lo
desarrollen.-

GASTOS.- A continuación fueron examinados y aprobados los siguien-
tes Gastos: 125.451 pts recibos energía Electrica H. Española,
3.734 pts letra ATM impresos, 2943 pts teléfono Nv, bre -Dembre.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por ter-
minada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose la -
presente que una vez leída y aprobada la firman los asistentes,
de que certifico.-

11/87

ay

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Valentín Carballal Rey
D. Venancio Barroso Chico
D. Suceso Sierra Serrano
D. Arcadio Arevalo Sánchez
D. Pedro Fernández Manzano
D. Eusebio Rubio Martín

En Montesclaros a veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las veintiuna horas, se reunen en el Salón de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Núñez y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Ansuelmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
PAVIMENTACION CALLES.-Por el Sr. Alcalde se expuso la necesidad de acordar lo necesario en cuanto a las obras de Pavimentación a realizar del Plan Provincial de 1.987, por lo que tras deliberar sobre este asunto se acordó: Que en las obras de Pavimentación de Calles incluidas en el Plan Provincial de 1.987 a realizar en esta localidad se realice la pavimentación de las calles de LA FUENTE, CUESTA, NAVAMORCUENDE Y TRAVESIAS DE COVACHUELAS Y ALCORNOQUES.-

Que se imponen contribuciones especiales por dichas obras por un importe de 814.000 pts y que el módulo de reparto de dichas contribuciones especiales sea por metro lineal de fachada.-

Que se solicite de la Excmo. Diputación Provincial que por los Técnicos que en su día redactaron el Proyecto de Pavimentación sea actualizado el Presupuesto.-

Que se solicite de la Excmo. Diputación la delegación de mencionadas obras de Pavimentación del Plan Provincial de 1.987.

Que dichas obras sean realizadas por administración.-

SEGREGACION FINCA RUSTICA.-Vista la petición de D. Benedicto Díaz Arenas para segregar 264 m² de terreno de la finca Rústica El Mesón, de D. Francisco Manzano González, se acordó que por parte de este Ayuntamiento no existe inconveniente en dicha segregación, siempre que se cumpla con la Ley de cultivos mínimos.-
GASTOS.-Fueron examinados y aprobados los siguientes Gastos: - 147.504 pts Cerrajería Mejorada; 50.677 pts Cerrajería Mejorada; 160.387 pts Leocadio Castillo; 10.250 pts Virquel; 12.350 pts Ansuelmo González; 7.600 pts Mercería Coliseum, 8.330 Pts Bar La Paloma; 100.800 pts nominas jornales C.Futbol; 28.580 pts Ansuelmo González 28.336 pts Bloques Tajo; 25.980 prs Cristalería Iberica; 5.768 pts Vda. Clemente González;-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintidós y media horas, levantándose la presente, que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-



Eduardo Arenas Núñez
Barroso Chico
J. Rubio
Eusebio Rubio Martín
P. Fernández Manzano
Clemente González

12/87

01

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1.987.-

CONCEJALES ASISTENTES

- D. Valentin Carballal Rey
D. Venancio Barroso Chico
D. Arcadio Arevalo Sanchez
D. Pedro Fernandez Manzanas
D. Eusebio Rubio Martin

En Montesclaros a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las diecinueve horas, se reunen en el Salon de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez, asistiendo el Secretario de la Corporación en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, el Secretario que suscribe procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

APROBACION RELACION FACTURAS OBRAS CONSULTORIO LOCAL.-Dada cuenta de la relación de facturas de las obras del Consultorio Local por un importe de 446.800 pesetas fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

APROBACION CERTIFICACION OBRAS CAMPO DE FUTBOL.-Seguidamente fué dada a conocer a los asistentes la certificación de obras nº 3 del Campo de Futbol y Vestuarios, por un importe de --- 625.958 pesetas, expedida por el Arquitecto Director D. Manuel Garcia-Urtiaga de Vivar, la cual fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO EN EL CONSEJO ESCOLAR.-A continuación fué designado el Concejal D. Venancio Barroso Chico como Representante de este Ayuntamiento en el Consejo Escolar de esta localidad.-

GASTOS.-Seguidamente fueron examinados y aprobados los siguientes gastos: 63.448 pts a Vda. Clemento Gonzalez; 436.800 pts a Patricio Jimenez Lopez obras Consultorio; 13.500 pts jornales Amador Muñoz; 92.070 pts recibos H. Española.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose la presente que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-

The image shows five handwritten signatures in blue ink, each enclosed in a large oval. The signatures are: 1) 'Valentín Carballal Rey' (top left), 2) 'Venancio Barroso Chico' (top right), 3) 'Arcadio Arevalo Sanchez' (bottom left), 4) 'Pedro Fernández Manzanas' (bottom middle), and 5) 'Eusebio Rubio Martín' (bottom right). Below the first two signatures, there is some very small, illegible handwriting.

CONCEJALES ASISTENTES

D. Valentín Carballal Rey
D. Venancio Barroso Chico
D. Arcadio Arevalo Sánchez
D. Eusebio Rubio Martín
D.

En Montesclaros a veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las diecinueve horas, se reunen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Núñez, asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto y de orden de la presidencia, por el Secretario que suscribe se procedió a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:
EXPEDIENTE MODIFICACION CREDITOS PRESUPUESTO 1.987.-De conformidad con la propuesta de suplemento de crédito del Presupuesto ordinario formulada por el Sr. Alcalde-Presidente, informada en sentido favorable por la Secretaría-Intervención Municipal y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, vista la normativa vigente en esta materia y especialmente el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de Abril, en uso de las facultades que le corresponden, el Pleno acuerda por unanimidad aprobar la citada propuesta, concretando las modificaciones presupuestarias derivadas de la misma, en la siguiente forma:

Partida	Explicación	<u>G A S T O S</u>	
			Suplemento de crédito
161,1	Jornales personal laboral		100.000
161,3	" " "		50.000
161,6	" " "		450.000
222,1	Conservación y reparac. ordinari.		300.000
222,3	" " "		150.000
222,6	" " "		100.000
223,1	Limpieza y calefc. inmuebles		50.000
223,3	" " "		50.000
241,1	Diетas, locom. miembros Corp.		200.000
257,6	Suministro electricidad		200.000
258,1	Contratos prestación servicios		250.000
258,6	" " "		40.000
259,1	Otros gastos especiales func.		50.000
259,6	" " "		90.000
262,6	Conservación y reparac. maquin.		<u>313.240</u>
TOTAL MAYORES GASTOS . . .			2.393.240

RECURSOS UTILIZADOS

A) SUPERAVIT. 2.393.240

SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS. 2.393.240

FACTURA EQUIPAMIENTO CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.-Fué examinada y aprobada factura de Laynar del mobiliario suministrado para el Centro Social Polivalente de esta localidad por un importe de 303.053 pesetas...-

.....



.....
FIESTAS LOCALES PARA CALENDARIO LABORAL 1.988.-Se acordó proponer para Fiestas locales a efectos del Calendario laboral de 1.988 - los siguientes días: 20 de Enero, San Sebastian, y 5 de Febrero, Santa Agueda.-

KIOSCO PLAZA.-Se acordó ampliar por un año la autorización de la instalación de Kiosco de helados y frutos secos en la Plaza Mayor a D. Marcos Albaran López, fijandole la tasa anual de 16.000 Pts.-

LICENCIAS DE OBRAS.-Se concedió licencia municipal de obras menores a D. Pedro Muñoz Linacero en vivienda en P/ Eras.-

GASTOS.- Fueron examinados y aprobados los siguientes gastos: - 40.936 pts nómina jornales obreros; 36.960 pts a Cerámica Peño; 69.400 pts a Transportes Pedro Manzanas; 108.110 pts a Sanfe y - 155.663 pts a Cerrajería Mejorada.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose la presente que una vez leída y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-



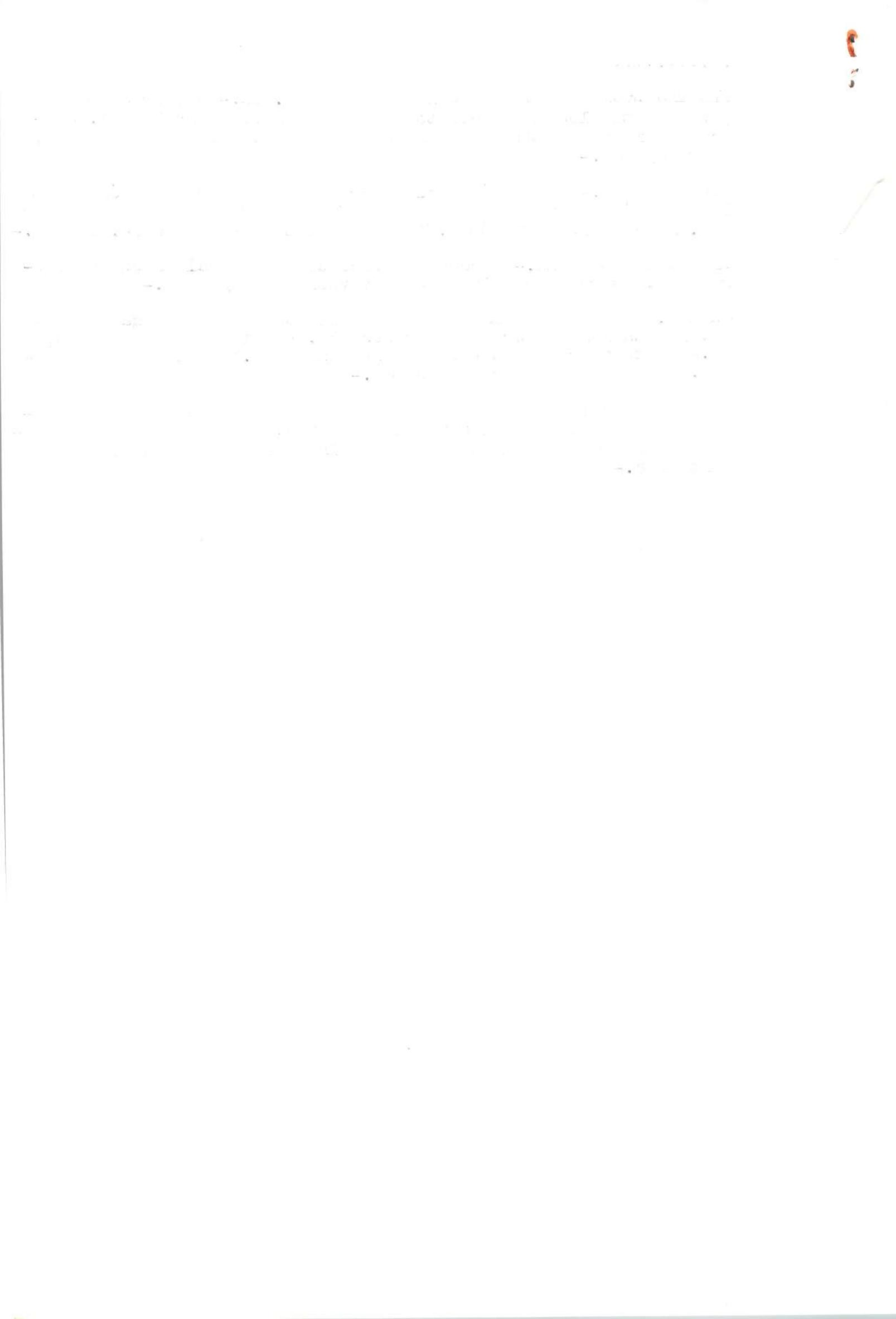
García

A. Arevalo

E. Rubio

Pedro Fernández

J. M. Pérez





Mobiliario de Cocina, Hostelería,
Bares, Colegios y Oficinas.

Exposición: Avda. Pío XII, 33. Teléf. 60 23 45

Fábrica: Ctra. San Román, Km. 1. Teléf. 60 23 72

TALAVERA DE LA REINA

EXCELENTE AYUNTAMIENTO
Centro Social Polivalente
MONTESCLAROS (Toledo)
C.I.F. nº

Factura n.º	Fecha	S/Pedido	Enviado por	Forma de pago:
-------------	-------	----------	-------------	----------------

197/87 20-10-87

Albarán n.º	Cantidad	CONCEPTO	Precio	IMPORTE
	15	Mesa de 70x70 mod. SIX tablero - color crema	6.072	91.080,-
	64	Silla mod LIAT plástico	2.275	145.600,-
	1	Mesa de 140x75 melamina blanca - con un bloque de cajón y archivo		20.058,-
	1	Sillón 5000F tapiz. skay negro .		6.209,-
	2	Silla ZARA tapiz. skay negro ...	2.767	5.534,-
	1	Perchero ref. 505		2.102,-
				270.583,-
		12% IVA		32.470,-
		TOTAL PESETAS ...		303.053,-
		=====		=====

11

CONCEJALES ASISTENTES

D. Pedro Fernandez Manzanas
D. Arcadio Arevalo Sanchez
D. Eusebio Rubio Martin

En Montesclaros a veintinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, siendo las diecinueve horas sereunen en el Salon de Actos del Ayuntamiento, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria urgente, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario en acumulación D. Antonio Arroyo Anselmo.

Declarado abierto el acto se confirmó por los asistentes la urgencia de la celebración de esta sesión extraordinaria.-

A continuación y de orden de la Presidencia se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fué encontrado conforme y aprobado por unanimidad.-

Seguidamente y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fué tratado el siguiente asunto:
ACEPTACION Y REALIZACION OBRAS TERMINACION CONSULTORIO LOCAL.-
Por el Sr. Alcalde se informó a los asistentes que por la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social sea habia concedido una subvención de 625.000 pts para la terminación de las obras del Consultorio Local, y que era necesario el acordar la aceptación de dicha subvención así como la forma de realizar dichas obras.-

Enterados los asistentes, se acordó por unanimidad aceptar la mencionada subvención de 625.000 pts para la terminación de las obras del Consultorio Local y que las mismas se realicen por este Ayuntamiento por administración.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veinte horas, levantandose la presente que una vez leida y aprobada la firman los asistentes, de que certifico.-



